

**RELACIÓN  
AFECTIVA ENTRE  
PADRES E HIJOS**

*M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Prados*

*Universidad de Murcia*

*mangeles@um.es*

*Elisa Sánchez Romero*

*Universidad de Murcia*

*srelisa@hotmail.com*

## **RESUMEN**

Tras siglos de historia valorando la razón en detrimento de la afectividad en la conducta humana, la educación emocional emerge como aspecto imprescindible para afrontar las nuevas problemáticas educativas y sociales. Por un lado, la escuela comienza a darse cuenta de que la educación afectiva no es una parcela exclusiva de la intimidad del hogar, y por otro, la familia se posiciona como lugar irremplazable en la educación de afectos y emociones. Desarrollar en la familia valores como el amor, el respeto, la solidaridad, la humildad, la responsabilidad...favorecen que el niño alcance un adecuado desarrollo madurativo, una personalidad sana, y en definitiva, sea un niño más feliz.

### **1. INTRODUCCIÓN. ¿ES POSIBLE EDUCAR LOS SENTIMIENTOS?**

Entender las emociones y los sentimientos como sinónimos es un error, frecuente, pero en definitiva un error. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define el sentimiento como un estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente, o un bien como el estado de ánimo afligido por un suceso triste o doloroso. Simplificando y reduciendo el origen de los sentimientos a estas dos causas, así como si los sentimientos sólo se desencadenaran cuando la persona se encuentra triste o dolida. En este mismo diccionario se define la emoción como: aquella alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática.

“Todo el mundo sabe lo que es una emoción hasta que se le pide una definición” (Fehr y Rusell, 1984 cit en Carrera y Fernández-Dols, 1997). Ambos términos son frecuentemente empleados por las personas en su vida cotidiana, sin distinción aparente. Tal como nos aclara Ibarrola (2001, 2), “las emociones son perturbaciones que pueden darse en todos los animales, mientras que los sentimientos implican un proceso de reflexión sobre las propias emociones que sólo puede producirse en el ser humano”.

Por otro lado, no es de extrañar esta confusión terminológica, ya que la historia del saber ha valorado de forma prioritaria el mundo de la razón y las ideas frente a la dimensión afectiva del hombre. De modo que, las emociones han sido consideradas, injustamente, como algo subordinado a la cognición o el pensamiento. Afortunadamente, estamos ante el redescubrimiento de las emociones como parte esencial del hombre. Las emociones no tienen que verse enfrentadas a lo cognitivo, ya que ambas actúan como dos piezas de puzzle encajadas que al unirse es cuando adquieren todo su sentido. "Las emociones, lejos de ser un permanente riesgo para nuestra racionalidad, contribuyen, a hacerla más eficiente, a que sus juicios se adapten mejor a la experiencia vivida, cuando no echarle una decisiva mano en la valoración de asuntos complejos que nos conciernen especialmente y que desbordan nuestras capacidades de cálculo o previsión" (Asensio, Acarín, y Romero, 2006, 23). En palabras de Goleman (1996, p. 29) todos tenemos dos mentes, una mente que piensa y otra que siente, y estas dos formas fundamentales de conocimiento interactúan para construir nuestra vida mental.

Es ahora cuando desde diversos frentes (la pedagogía, la psicología, la sociología,...) se pone el foco de atención sobre la educación emocional. Las emociones se encuentran estrechamente vinculadas a la salud mental y a la calidad de vida de las personas, es por ello que la educación emocional emerge como un aspecto imprescindible para afrontar los profundos cambios estructurales y sociales que se producen, entendiéndose como el eje vertebrador de la convivencia (Collell y Escudé 2003). Hablar de inteligencia emocional, como la capacidad que tiene el hombre de saber estar con lo otros, independientemente de los conocimientos disciplinarios que domina, ya no resulta extraño. Para Solvey (citado en Quintana, 2006) la inteligencia emocional se define por las siguientes competencias: 1. Conocer las propias emociones.; 2. Saber controlar y utilizar los sentimientos para que resulten positivos en la vida; 3. Cultivar la automotivación y el autodomínio, entendido este último como la capacidad de reprimir la impulsividad y de saber aplazar la gratificación; 4. Reconocer y respetar las emociones de los demás.; y 5. Establecer buenas relaciones personales.

Desde la psicología infantil se ha defendido la importancia de las emociones para el desarrollo saludable del niño, criticando fuertemente los núcleos familiares tradicionales en los que imperan unas relaciones paterno-filiares excesivamente burocratizadas y jerarquizadas. Al respecto Hugo Lerner (1998, p. 688) apunta que la entonación afectiva que se da en los primeros estadios del desarrollo es el primer modo que el bebé tiene de conocer y comprender el mundo. Así pues, entre la madre y el bebe, señala este autor, se establece un modelo de comunicación

preverbal y no verbal que persistirá toda la vida, un lenguaje centrado en los sentimientos que nos permite conocer los diferentes estados afectivos. Pero la necesidad de un vínculo emocional con los otros no se da sólo en la tierna infancia, sino que es algo preciso, necesario (e incluso imprescindible) durante toda nuestra existencia. Gracias a la expresión de emociones y a las relaciones afectivas que mantiene con los otros, especialmente con los miembros de su familia, el niño construye su propia identidad, se convierte en alguien extraordinario: en él mismo (Hernández, 2005).

Si las emociones son una dimensión esencial en la identidad y comportamiento humano, nosotras como pedagogas debemos formularnos la siguiente cuestión: ¿son educables las emociones? ¿Y los sentimientos? Tradicionalmente la escuela se ha centrado en los aspectos cognitivos priorizando los aprendizajes científicos y técnicos, dejando de lado lo que más nos definen como personas: los valores. La escuela no se ha “entretenido” en reflexionar sobre los sentimientos y las emociones (Collell y Escudé, 2003). El ámbito de lo afectivo o emocional se consideraba algo propio de contextos íntimos como el familiar, donde incluso las connotaciones sociales sobre lo afectivo inhibían cualquier tipo de muestras de cariño. Sin embargo, la capacidad de conocernos y de reconocer al otro y nuestra especial disposición, (...) para captar su tono anímico son dimensiones de la persona que sólo pueden desarrollarse de forma completa mediante la educación de los sentimientos (Selman, 1989, citado en Tey, 2006). Entre los objetivos que debe formularse la escuela del presente y del futuro se incluyen: preparar al hombre de hoy

para interpretar la realidad, e insertarse en ella y transformarla, así como el desarrollo de otras competencias, otros aprendizajes, que permitan crear relaciones de diálogo, de respeto, aceptación y acogida del otro (Ortega y Mínguez, 2001). Al respeto, Ibarrola (2001) no sólo reconoce la educabilidad de las emociones, además, considera necesario conocer cómo se procesan las emociones, como evolucionan, cómo se expresan, su papel en el aprendizaje y en el mundo de las relaciones interpersonales.

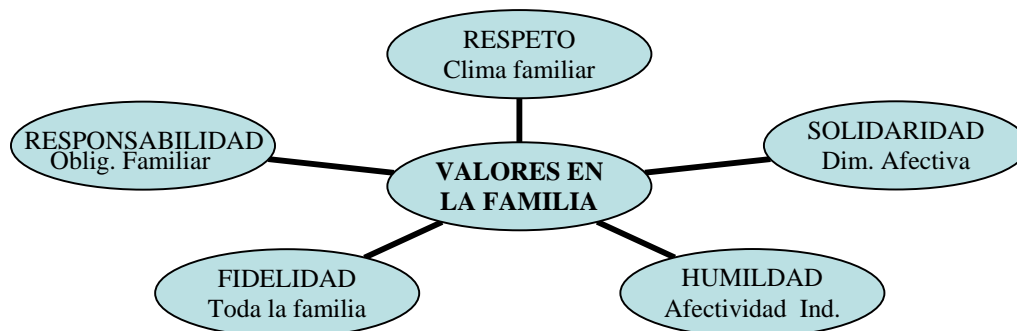
## **2. LA FAMILIA. ESCENARIO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL**

En esta sociedad hipercomunicada y en constante transformación, las estructuras fundamentales de acogida tienen que evolucionar adaptándose a las nuevas demandas sociales que se están generando. La familia de hoy se encuentra en un proceso de cambio. Algunos autores hablan de crisis familiar (Alain Touranine, 1997), otros de modificaciones en su estructura (Ortega y Mínguez, 2003; Hernández Prados, 2005; Domingo Moratalla, 2006) generando multitud de nuevas formas familiares, y en ocasiones dando cobertura a modelos de familia existentes en otras épocas, pero no reconocidas socialmente. “La familia ha perdido consistencia institucional, pero ha ganado intensidad psicológica y emocional. Ya no hay una Familia con mayúscula, con un patrón normativo único, pero en cambio hemos encontrado muchas unidades familiares con minúscula, formadas por personas que creen que esta aventura todavía vale la pena y que se organizan según su leal saber y

entender” (Flaquer, 1998, 204). El papel de la familia en la educación de las emociones es irremplazable. Sólo los padres disponen del medio idóneo para educar en valores: un contexto en el que el vínculo afectivo que se establece en las relaciones familiares, especialmente entre padres e hijos, no conoce límites.

Para Ortega y Mínguez (2003) el hábitat natural por excelencia para la educación en valores, es la familia, pues las relaciones afectivas que en ella se establecen no tienen comparación con las establecidas en otras instituciones, ni si quiera en la escuela. La familia es el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y, por tanto, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros. Además tiene unas cualidades únicas que la diferencian de otros contextos, dado que el aprendizaje de valores se suele realizar en un ambiente de proximidad, comunicación, afecto y cooperación, que lo hace especialmente duradero (García, Ramírez, y Lima, 2000). Aunque no somos partidarias de ofrecer listados de valores que los padres transmiten a sus hijos, ya que cualquier acto educativo parte necesariamente de la premisa o condición indispensable de la libertad del ser al que se educa, traemos a coalición la clasificación de valores fundamentales en la familia que realiza Torralba (2004):





Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación de Torralba (2004)

Así mismo, García, Ramírez y Lima (2000) tras el análisis de numerosos estudios sobre los valores que se priorizan en la familia, se atreven a afirmar que a pesar de las diferencias existen coincidencias entorno a qué valores desea la familia desarrollar:

- Valores que faciliten el *desarrollo personal*: independencia, autonomía, libertad, autorrealización personal:
- Valores que faciliten las *relaciones interpersonales*: cortesía, respeto por los demás, honradez, tolerancia;
- Valores que faciliten su *aprovechamiento escolar o laboral*: gusto por el trabajo, perseverancia.

A pesar de que la familia es una institución educativa multifuncional, y muchas de estas funciones están experimentando cambios, para Pereira (2002) la familia actual debe cubrir las necesidades

de afecto, seguridad y cuidados personales del niño; ayudar a la construcción de su identidad personal; aportar sentimientos de seguridad y confianza; facilitar la identidad y cohesión del sistema; así como contribuir a la socialización de los hijos acorde con las reglas. De todas las funciones que cumple la familia, (económica, de protección, de reproducción, afectiva, educativa, socializadora, recreativa y religiosa), sin duda es la conjunción de las funciones afectiva y educativa la más importante en la vida futura del niño. El deseo de tenerlos, al menos un hijo, no ha desaparecido, ya que “la gente necesita de un ser vivo en quien volcar su afectividad, sus instintos de protección y de cuidado” (Meil, 2004, 147).

La tarea de educar en la familia se encuentra cargada de valores que los padres (consciente o inconscientemente) transmiten a sus hijos, y que éstos lo harán suyos o no. Decimos que los valores se aprenden en y desde la experiencia, haciéndose realidad cuando se llevan a la praxis. Se trata de un contenido activo que se aprenden cuando se manifiestan, cuando se viven, y es en esa experiencia del valor donde se dejan aflorar sentimientos. “La belleza sólo se aprecia en la contemplación, en la *experiencia* de algo bello, y el orden y la limpieza cuando las cosas “están en su sitio”, convenientemente ordenadas o son agradables a los sentidos. Y al igual que el dolor no se puede explicar mediante el discurso, tampoco el amor, el gozo y la alegría se “comprenden” si no es en la experiencia, en la pasión; es decir, cuando la alegría y el gozo se sienten, se viven, forman parte de nosotros” (Ortega y Hernández, 2007, 5). Todo acto de educar en la familia se encuentra teñido de emociones o

sentimientos. La educación es comunicación en el encuentro con el otro. Ahora bien, el diálogo en la familia no es un mero conversar llenado de palabras descontextualizadas y sin sentido. Por el contrario, se trata de un diálogo caracterizado por la narración de experiencias. Y en esta medida es un compartir mis vivencias con el otro, vivencias impregnadas de emocionalidad. Por lo tanto, es un dialogo afectivo, partiendo de lo que se siente o se ha sentido, evocando la carga emocional vivida en una situación pasada.

En resumen, es en el contexto familiar dónde comienza la educación afectiva, por lo tanto es en la familia dónde radica en verdadero protagonismo de la afectividad. Una educación emocional que, en opinión de Núñez, Bisquerra, González y Gutiérrez (2006), ha de entenderse “como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarles para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”. De modo que no podemos hablar del ser humano, tal cual lo concebimos, ni de su vida moral, sin hacer mención especial a los sentimientos, pues los sentimientos es el lugar en que se vive, y el envolvente de la vida (Ortega, 2006).

### **3. LOS AFECTOS ENTRE PADRES E HIJOS**

Hablar de las relaciones afectivas en la familia pasa necesariamente por conocer las diferentes formas de educar en la misma, ya que las relaciones que se establecen entre padres e hijos se encuentran condicionadas por el estilo educativo que predominantemente establecen los padres. La afectividad, la expresión de emociones y la forma de apropiarse de un valor u otro no es algo rígido que ocurra por igual en todos los escenarios familiares. Así, vamos a valorar, según el estilo educativo parental, la forma en que se desarrollan los afectos en la familia. Por supuesto, no hay ningún modelo de educación familiar herméticamente cerrado. Por ello, hablamos de estilos predominantes en los padres, nunca de modelos educativos fijos, constantes e inamovibles.

No es objeto de este trabajo, ahondar en las características y peculiaridades de cada modelo educativo de familia, ni tampoco dar a conocer las distintas clasificaciones que sobre los estilos educativos parentales existen. La finalidad de este apartado radica en analizar brevemente los valores que se ponen en juego en cada estilo educativo y que en gran medida constituyen un clima familiar al que inevitablemente se vincula el estado emocional o sentimental de los miembros que forman la unidad familiar. Los valores orientan nuestro comportamiento, y la conducta no es un hacer simplemente, sino que es un obrar desde la responsabilidad, desde nuestros principios ético-morales, pero también desde la afectividad que despierta en nosotros el encuentro con el otro en un contexto determinado, en un espacio y un tiempo. Los modelos educativos familiares que se exponen a continuación han sido extraídos

de la obra de Nardote, Giannotti, y Rocchi, (2003) *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*.

En lo que respecta al modelo *Autoritario*, la relación entre padres e hijos se caracteriza por la escasa comunicación, normalmente unidireccional (de padres a hijos), excesivo control, baja tendencia a relaciones afectivas, prima el valor del respeto (hacia los padres, normalmente) y del esfuerzo, así como una sobrevaloración del orden, la disciplina y el deber, responsabilidad. El valor de la confianza, así como las manifestaciones de amor y cariño son mínimas, viéndose enormemente dañado todo el componente emocional de la persona. En contraposición a éste se encuentra el modelo *Democrático* en el que se dan unas relaciones libertad, igualdad, altos niveles de comunicación, respeto, amor, cariño, cooperación, flexibilidad, diálogo, compromiso, confianza, acogida del otro,...entre padres e hijos.

Uno de los modelos educativos que más resalta la dimensión afectiva en la relación padres e hijos es el *Permisivo / indulgente*, donde la comunicación, el diálogo, la igualdad, la proximidad y el afecto, son las grandes bazas educativas. Por el contrario, estos padres huyen de todo lo que se aproxime a control, autoridad y normas, especialmente, porque temen dañar el vínculo afectivo que mantienen con el niño. A pesar de los efectos del estilo permisivo, no hay dudas de que el estilo educativo de los padres que más daña el desarrollo personal del niño es el *Indiferente / negligente*. Este modelo se caracteriza por establecer relaciones padres e hijos de indiferencia en las que apenas hay relación afectiva, ni normas, ni relación educativa. Son relaciones carentes de cualquier acción educativa,

privadas de todo afecto y control entendidos como los mecanismos necesarios para regular el comportamiento del niño y llevar a cabo la acción educativa en la familia. Desde este modelo el niño interpreta el desinterés, la despreocupación, el anonimato que supone para sus padres. El daño emocional es inigualable e irreparable.

Después de contemplar estos modelos educativos tradicionales derivados de las teorías de Baumrid, estos autores italianos recogen otros modelos familiares emergentes, propios de la sociedad del siglo XXI. Concretamente, hacen referencia al modelo *Democrático-permisivo* en el que se prima el diálogo, la tolerancia y la igualdad. Existe un intento explícito de los padres por actuar democráticamente en la familia pero con los hijos se comportan permisivamente. Por otro lado, el modelo familiar *Hiperprotector / sobreprotector* se caracteriza por valorar el diálogo como mecanismo de solventar los conflictos y establecer el nexo afectivo entre padres e hijos. Así mismo se concede especial importancia al valor de la igualdad y el amor en la familia, llenando los encuentros de padres e hijos con gestos que enfatizan excesivamente la dulzura, el cariño, el afecto, el amor, y la protección.

El modelo educativo *Sacrificante* es propio de las familias cuyos padres han conocido las necesidades de carencias materiales, y se sacrifican para que su descendencia no experimenten esas sensaciones. Este noble acto, para nada gratuito, se ve mermado con el chantaje emocional por parte de los padres sacrificantes, al que se ven sometidos los hijos. Las relaciones son poco comunicativas, se asientan sobre la

base de un altruismo insano y de la exaltación del sacrificio como valor. Este modelo emocionalmente es agotador y dañino para el niño.

El modelo *Delegante*, cada vez más en auge, es propio de aquellas familias en las que por cuestiones fundamentalmente laborales los padres tienen que delegar la acción educativa de sus hijos en los abuelos. Los conflictos y tensiones que se producen entre los adultos, generalmente, como motivo del enfrentamiento de los estilos educativos de los padres y el de los abuelos, no favorecen el desarrollo del niño, quien aprenden rápidamente a sacar partido de la situación, recurriendo al chantaje emocional para conseguir satisfacer sus caprichos.

Por último, el modelo educativo familiar *Intermitente*, como su nombre señala carece de unos valores establecidos o duraderos que constituya la base de todo acto educativo en la familia. Por el contrario, se caracteriza, contra todo pronóstico psico-pedagógico por la incoherencia en su quehacer, generando un desequilibrio e inestabilidad emocional en los hijos que nunca saben cómo se comportaran sus padres.

En otro lugar, Hernández Prados (2005) describía un modelo educativo desde la *alteridad y acogida familiar* alternativo a los mencionados y que favorece la adquisición de los valores democráticos en las nuevas generaciones que garanticen la convivencia entre los ciudadanos de hoy y del mañana. Supone el abandono de las relaciones jerarquizadas, para establecer relaciones bidireccionales o multidireccionales que sean más comprometidas, responsables, justas e igualitarias. Entre padres e hijos no hay poder, no hay conquista, ni

sometimiento, ni manipulación, tampoco tiene cabida tratar de moldear al otro a nuestro capricho. La relación que el padre ha de mantener con su hijo debe entenderse como una relación ética que constituya el eje de la enorme matriz de la educación, desde antes incluso de nacer. Las relaciones de alteridad implican necesariamente reconocer y aceptar la libertad del otro, son relaciones empáticas y gratuitas, pero también se basan en la reciprocidad, en el sentido de que han de asumir las obligaciones propias y las establecidas con el otro.

Así mismo, este clima de afecto requiere del contacto, de la cercanía. Los besos, los abrazos, las manifestaciones de cariño son esenciales para que el niño se sienta querido en su familia. No basta con decirle al niño “te quiero mucho”, las palabras deben ir acompañadas de todo un lenguaje no verbal que haga creíble ese mensaje, que le de fuerza. Las personas también se comunican con las manos, los ojos, y la postura corporal, entre otros. El lenguaje no gestual resulta esencial en la interpretación de los sentimientos en el otro.

El establecimiento de una relación afectiva saludable en el hogar es imprescindible para el desarrollo de un clima familiar deseable, así como para la construcción de una identidad personal afianzada en el niño. En la familia, por excelencia, se desarrollan las relaciones afectivas más profundas, forjándose en el hogar todas las dimensiones humanas más significativas, como los lazos afectivos primarios o la expresión del afecto (Baeza, 2000). Sin embargo, “Para el buen entendimiento entre padres e hijos se hace necesaria una complementariedad afectiva saludable, en la que los padres, además, gocen de autoridad y firmeza



para poder establecer unas normas adecuadas al nivel madurativo de sus hijos, garantizando de este modo una buena organización familiar” Hernández, (2006, 2). El dialogo, el sentirse escuchado, el comprobar que nuestras narraciones de experiencias importan a los otros, son esenciales para el desarrollo humano.

## REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

Asensio, J.M., Acarín, N. y Romero, C. (2006). Emociones, desarrollo humano y relaciones educativas. En Asensio, J.M., García, J., Núñez, L. y Larrosa, J. (Coords.), *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. (pp. 23-41). Barcelona: Ariel.

Baeza, S. (2000). El rol de la familia en la educación de los hijos. *Psicología y Pedagogía*. Publicación virtual de la Facultad de Psicología y psicopedagogía de la universidad de Salamanca. N°3, septiembre 2000.

Carrera, P. y Fernández-Dols, J. M. (1997). Conceptos cotidianos de emoción. En Fernández-Abascal, E., Palmero Cantero, F., Chóliz Montañés, M., Martínez Sánchez, F. (Cood.), *Cuaderno de Prácticas de Motivación y Emoción* (pp. 141-149). Madrid: Pirámide.

Collell, J., Escudé, C. (2003). L'educació emocional. *Traç, Revista dels Mestres de la Garrotxa*, 37, 8-10. (Original en lengua catalana).

Consultado 08/10/2007

<http://www.xtec.net/~jcollell/ZTra%E7%206%202003.pdf>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, versión electrónica <http://buscon.rae.es/draeI/>

Domingo Moratalla, A. (2006) *Ética de la vida familiar. Claves para una ciudadanía comunitaria*. Madrid, Desclée De Brouwer.

Flaquer, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona. Ariel.

García, M. D., Ramírez, G. y Lima, A. (2000). La construcción de valores en la familia. En Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (coords.). *Familia y desarrollo humano* (pp. 201-221). Madrid: Alianza.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Hernández Prados, M.A. (2005). La tarea de educar en la familia. Actas X Congreso Internacional de Educación Familiar. Canarias, 16-19 de marzo de 2005. Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Radio ECCA.

Hernández, M.A. (2006). Las emociones en la familia. En Asensio, J.M., García, J., Núñez, L. y Larrosa, J. (Coords.), *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona, Ariel. (Formato CD)

Ibarrola, B. (2001). *Educación emocional: propuestas de trabajo*. Consultado 08/10/2007  
<http://www.concejoeducativo.org/nsp/pre/ibarrola.htm>

Lerner, H. (1998). Afectos, afecciones, afectaciones. *Psicoanálisis APdeBA*, 3, 683-704. Consultado 08/10/2007  
<http://apdeba.org/publicaciones/1998/pdf/Lerner.pdf>

Meil LandWerlin, G. (2004) El papel de los poderes públicos en la promoción de la natalidad. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 50, 135-153.

Nardote, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003) *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona, Herder.

Ortega, P. y Mínguez, R. (2001) *Los valores en la educación*. Barcelona, Ariel.

Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallejos, R. (2003) Familia y transmisión de valores. *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, 15, 33-56.

Ortega, P. (2006). Sentimientos y moral en Horkheimer, Adorno y Levinas. *Revista Española de Pedagogía*, 235, 503-523.

Ortega, P. y Hernández, M.A. (2007) Narración y experiencia en la enseñanza de los valores. Addenda presentada al XXVI Seminario Interuniversitario De Teoría De La Educación "Lectura y educación" Universitat Autònoma de Barcelona - 11 al 14 de noviembre de 2007.

Pereira Domínguez, M.C. (2002). Un programa de intervención pedagógica sobre educación familiar en el ámbito comunitario. Aspectos generales (I). *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 189, 2002, 21-38.

Quintana, J.M. (2006). Discusión del concepto de inteligencia emocional. En Asensio, J.M., García, J., Núñez, L. y Larrosa, J. (Coords.), *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona, Ariel. (formato CD)

Torralba, F. (2004) Los valores en la familia de tradición cristiana. En Buxarrais, R. y Zeledón, M.P. (2004) *La familia, un valor cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*. Bilbao, Desclée.

Tey, A. (2006). La educación de los sentimientos: algunas reflexiones sobre las relaciones educativas. En Asensio, J.M., García, J., Núñez, L. y Larrosa, J. (Coords.), *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona, Ariel. (Formato CD)